

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

Responsable del tratamiento

Los datos personales que Usted nos proporcione, serán tratados y transferidos por la **Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos**, la **Coordinación de Género**, la **Unidad Técnica de Informática y Estadística** y la **Unidad Técnica de Transparencia**, y será la primera, el área que coordinará la implementación y operación del Sistema “Universo Electoral”, así como con los **Consejos Municipales y el Consejo Local Electoral**, serán la instancias máximas responsables de la **supervisión del desarrollo, implementación y validación del registro**; todas las previamente señaladas, forman parte del sujeto obligado denominado **Instituto Estatal Electoral de Nayarit**, con domicilio en Country Club número 13, colonia Versalles, de la ciudad de Tepic, Nayarit, México, con código postal 63138.

La **Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos**, en calidad de **Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos**, será el **área encargada del tratamiento de los datos personales** que Usted nos proporcione, así como el personal de la Unidad Técnica de Transparencia de este Instituto resultará la **responsable de vigilar que sus datos que sean protegidos** conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y en el ámbito local, por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública vigente y demás normatividad del ámbito internacional y nacional que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- 1. Alta en el sistema Universo Electoral y creación de cuentas de acceso**



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- 2. Revisión y evaluación de la documentación*
- 3. Elaboración de observaciones derivado de la verificación de información cargada*
- 4. Obtención del Registro como candidato.*
- 5. Publicación y difusión de listas oficiales de candidaturas por partidos y/o coalición.*

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Para generar estadísticas e informes cuantitativos, para investigaciones, proyectos y actividades con enfoque a la mejora institucional, sin embargo, es importante resaltar que estas estadísticas e informes, en cuanto a su contenido no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestar expresamente su consentimiento cuando sea exigible en los términos de lo establecido por el artículo 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o de igual manera, nos lo puede hacer saber al momento de registro de su asistencia, en el entendido que se su negativa para el uso de sus datos proporcionados no podrá ser motivo para que no sean protegidos, o bien, en la Unidad Técnica de Transparencia, así como también vía correo electrónico al siguiente: informacion@ieen.org.mx

Datos personales recabados

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y que fueron explicadas en el párrafo que antecede, y de acuerdo al procedimiento a realizar, se solicitarán los siguientes datos personales **NIVEL ESTÁNDAR**:

1. Denominación del partido político, coalición o candidatura común que postula al candidato.
2. De la candidata o candidato:



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- a. Nombre y apellidos
- b. Género
- c. Lugar y fecha de nacimiento
- d. Tipo de candidatura (Mayoría relativo o Representación Proporcional)
- e. Cargo para el cual se postula
- f. Ocupación
- g. CURP
- h. Correo electrónico para recibir avisos y comunicados
- i. Datos de contacto en el Estado.
- j. Acta de nacimiento
- k. Fotografía actual del candidato.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

1. **Domicilio particular**
2. **Clave de la credencial para votar**
3. **Firma autógrafa** del interesado y/o las personas funcionarias partidistas autorizadas para solicitar el registro.
4. Copia certificada del anverso y reverso de la **credencial para votar con fotografía** (y los datos que incluyen: nombre, domicilio, clave de elector, CURP, entre otros).
5. **Datos jurídicos:** Constancia que acredite que la persona candidata no cuenta con sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexual, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- Datos Jurídicos: Constancias**, la primera, expedida por el Registro Federal de Electores del INE, que acredite que la persona candidata se encuentra **registrada en el padrón del Registro Federal de Electores**, y en la **lista nominal de electores** correspondiente a la entidad y la segunda: **Constancia** oficial expedida por el **Registro Civil** del Estado de Nayarit, que acredite que la persona candidata **no ha sido declarada deudora alimentaria morosa**.
- Informe de capacidad económica**, en el caso de las personas propietarias a cargos por el principio de **mayoría relativa**, así como las **candidaturas propietarias** a diputaciones por el **principio de representación proporcional**, que se ubiquen en el SNR como fiscalizables.
- Declaración patrimonial** en el formato que para tal efecto, emita el Consejo Local.

Los datos personales sensibles serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad para fines relacionados con personal de las distintas dirección y unidades técnicas del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, y conforme a este Aviso de Privacidad.

Medidas de Seguridad

Se especifica que se han establecido **procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para evitar el mal uso o la revelación de los datos personales**, permitiendo un trato adecuado. Estos procedimientos son evaluados y revisados constantemente por la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto Estatal Electoral para la protección de su privacidad.

Fundamento legal

El tratamiento de datos personales y transferidos son los artículos 6 inciso A, 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 7 fracción XII, incisos A, B, C y 135 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como los



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

artículos 80 y 81 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; de igual modo lo dictado en los Artículos 17, 18, 19, 20, 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Así como en el ámbito local, lo establecido en los artículos 4º fracciones II y III; 17, 18, 19, 30, 35, 80 y TERCERO TRANSITORIO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

Transferencia de datos personales.

Se comunica que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, y las previstas en los artículos 26 y 29 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Al tratarse de datos sensibles, se requiere de su consentimiento, sin embargo, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Divulgación

Se hace de su conocimiento que todas las actividades y todo lo relacionada al Registro de Candidaturas de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes, se encontrarán a través de los distintos medios de comunicación social, llamése Redes sociales, Televisión, Radio, Medios Impresos, así como en las páginas de internet correspondientes a los Institutos Electorales.

Derechos ARCOP

En cuanto a los Derechos ARCOP que significan por sus siglas: Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, se refiere a los derechos de las personas a controlar sus datos personales, tal y como se explica a continuación:



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- (**A**) Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen suyos, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**).
- (**R**) Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**);
- (**C**) A que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (**Cancelación**);
- (**O**) Así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).
- (**P**) Finalmente, tiene derecho a solicitar una obtener una copia de los datos objeto de tratamiento, en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (**Portabilidad**).

Estos derechos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía correo electrónico informacion@ieen.org.mx o bien, vía Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

La **solicitud** para el Ejercicio de Derechos ARCOP, deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, aquellos que acreditan la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad Técnica de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser prorrogado previa autorización del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral, por 10 días hábiles más, previa notificación al usuario solicitante.

La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

- **Titular:** Lic. Laura Liliana Lyle Bañuelos
- **Domicilio:** Avenida Country Club 13, Colonia Versailles, Tepic, Nayarit, México. CP.63138



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Relativo al Registro de Plataformas y Candidaturas
a cargos de elección popular,
para el Proceso Electoral Local 2024.

- **Teléfono:** 311-2103233/34/35 Ext. 116
- **Correo electrónico institucional:** informacion@ieen.org.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se publicará en el portal electrónico del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en el apartado “**Transparencia**” y subenlace “**Avisos de privacidad específicos**”, o directamente del sitio <https://ieenayarit.org/transparencia/especificos>.

Última Actualización: 27/02/2024

